DECRETO 201 DE 2018

(enero 26)

D.O. 50.488, enero 26 de 2018

por medio del cual se hace un nombramiento ordinario.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia, delegatario de Funciones Presidenciales mediante Decreto 070 del 17 de enero de 2018, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora Diana Paola Rojas Correa, identificada con la cédula de ciudadanía número 52423820 en el empleo de Director I, Código 1135 de la Dirección del Sistema Nacional de Juventud –Colombia Joven– del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de enero de 2018.

JUAN GUILLERMO ZULUAGA CARDONA

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Alfonso Prada Gil.